

MARCO GENERAL
(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución. **MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES**

2. Año del POA. **2023**

3. Marco filosófico institucional.

3.1 Misión:
Somos un gobierno local enfocado en brindar servicios esenciales y de calidad a los habitantes del cantón, mediante una gestión municipal eficiente y eficaz de los recursos que contribuya al bienestar económico y social de la comunidad.

3.2 Visión:
Posicionar a Siquirres como un cantón modelo a nivel nacional, en brindar oportunidades de desarrollo económico, social y turístico, con mayor participación ciudadana y comprometidos con el ambiente.

- 3.3 Políticas institucionales:**
- 1 Un cambio de la gestión municipal orientada al fortalecimiento estructural y funcional para la promoción del desarrollo, bajo un enfoque de desarrollo humanista, sostenible, y equitativo. Donde prevalecerá lo participativo, lo integral y el compromiso con la eficiencia y eficacia del quehacer administrativo, operativo y financiero del municipio.
 - 2 Formulación del presupuesto municipal en forma participativa con equidad y uso eficiente y eficaz de los recursos.
 - 3 Mejoramiento de la calidad y sostenibilidad de la red de caminos, puentes y alcantarillado de las comunidades del cantón.
 - 4 Promoción de la recreación y el deporte diversificado en las comunidades del cantón.
 - 5 Rescate de la identidad cultural, el arte y el artista autóctono y la belleza escénica natural del cantón.
 - 6 Mejoramiento de la equidad de género, integración familiar y combate de la pobreza del cantón.
 - 7 La coordinación efectiva de la acción interinstitucional en las diferentes áreas y la gestión de recursos externos a la municipalidad, para potenciar las oportunidades de mejoramiento del bienestar integral de las familias del cantón.

4. Plan de Desarrollo Municipal.

Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1 Desarrollo Social	Promover un mejoramiento integral de la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón, desarrollando estrategias para mejorar el índice de Desarrollo Social del cantón.

2	Cultura, Juventud y Deportes	Promover un mejoramiento integral de la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón, desarrollando estrategias para mejorar el índice de Desarrollo Social del cantón
3	Seguridad Ciudadana	Promover un mejoramiento integral de la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón, desarrollando estrategias para mejorar el índice de Desarrollo Social del cantón
4	Gestión Ambiental	Desarrollar estrategias que contribuyan con la salud de la población a partir de un manejo adecuado de los recursos del medio ambiente.
5	Desarrollo y Control Urbano	Impulsar acciones estratégicas en búsqueda del desarrollo urbano del cantón
6	Desarrollo Infraestructura Vial Cantonal	Impulsar acciones estratégicas en búsqueda del desarrollo en infraestructura vial del cantón
7	Gestión Administrativa-Financiera Municipal	Promover una gestión municipal participativa, transparente, comprometida, eficiente y eficaz búsqueda del desarrollo integral del cantón.

5. Observaciones.

Presupuesto Ordinario 2023

Elaborado por:

MAP. Ninotchka Benavides Badilla Planificadora Institucional

Fecha:

5 de setiembre del 202

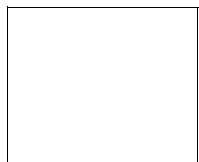
PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
2023
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

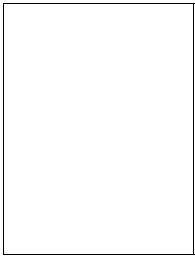
MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

794,718.01

Producción relevante: Acciones Administrativas

FICACIÓN ESTRAT		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL											FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
DESARROLLO M	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABL E	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE		II SEMESTRE
REA ESTRATÉGIC														
Gestión Administrativa-Financiera Municipal	Contar con recurso económico para realizar diferentes acciones que permitan el desarrollo del cantón	Operativo	1	Ejecución de los recursos en cumplimiento del plan de trabajo durante el anual (servicios jurídicos, otros servicios de gestión y apoyo, actividades protocolarias, transporte dentro del país)	Porcentaje alcanzado	50	50%	50	50%	Alcaldía	Administración General	9,250,000.00	9,250,000.00	Servicio de aseo de vías/Impuesto sobre espectáculos públicos 6%-Impuesto específico sobre la construcción/Patentes Municipales/Recargo del 10% Ley de patentes/Multas por infracción de la ley de construcciones/venta de otros servicios
Gestión Administrativa-Financiera Municipal	Contar con recurso económico para realizar diferentes acciones que permitan el desarrollo del cantón	Operativo		Suma sin asignación de Alcaldía	Porcentaje alcanzado	50	50%	50	50%	Alcaldía	Administración General	750,000.00	750,000.00	Servicio de aseo de vías/Impuesto sobre espectáculos públicos 6%-Impuesto específico sobre la construcción/Patentes Municipales/Recargo del 10% Ley de patentes/Multas por infracción de la ley de construcciones/venta de otros servicios
Gestión Administrativa-Financiera Municipal	Fijar las políticas y las prioridades de desarrollo del municipio	Operativo	2	Contar con los recursos necesarios para fijar políticas y el desarrollo del Municipio de Siquirres (tiempo extraordinario, producto de papel, impresión, tintas, pinturas, alquiler de impresoras, transporte dentro del país, víaticos dentro del país, actividades de capacitación, alimentos y bebidas, útiles y materiales de limpieza, útiles y materiales de cocina y comedor, productos farmacéuticos, otros útiles materiales y suministros, dietas, asesoría legal, textiles y vestuario, equipo de comunicación, equipo y mobiliario de oficina)	Porcentaje alcanzado	50	50%	50	50%	Concejo Municipal	Administración General	50,261,207.51	50,261,207.51	Servicio de aseo de vías
Gestión Administrativa-Financiera Municipal	Desempeñar una actividad independiente, objetiva y asesora, que contribuye al logro de los objetivos institucionales mediante la práctica de un enfoque sistemático y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de dirección, la administración del riesgo y el control en la Municipalidad de Siquirres, conforme lo establece el bloque de legalidad.	Operativo	3	Dotar el 100% de recursos al departamento de auditoría para el desarrollo de sus labores según el plan de trabajo en el primer y segundo semestre. Además, realizar los ajustes que se consideren necesarios para coadyuvar en el logro de los objetivos de esta unidad de fiscalización, de conformidad con el artículo 27 de la Ley General de Control Interno.	Porcentaje alcanzado	50	50%	50	50%	Auditoría Interna	Auditoría Interna	52,711,789.06	52,711,789.06	Intereses sobre títulos valores de Instituciones úbricas/Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto/Multas por no presentación de declaración de bienes inmuebles/Patente de licores
Gestión Administrativa-Financiera Municipal	Desempeñar una actividad independiente, objetiva y asesora, que contribuye al logro de los objetivos institucionales mediante la práctica de un enfoque sistemático y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de dirección, la administración del riesgo y el control en la Municipalidad de Siquirres, conforme lo establece el bloque de legalidad.	Operativo		Contar con el recurso de suma sin asignación	Porcentaje alcanzado	50	50%	50	50%	Auditoría Interna	Auditoría Interna	10,074,084.62	10,074,084.62	Intereses sobre títulos valores de Instituciones úbricas/Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto/Multas por no presentación de declaración de bienes inmuebles/Patente de licores
Coordinación Municipal	Contar con el recurso economico para el pago de remuneraciones	Operativo	4	Realizar el pago oportuno de las remuneraciones a los funcionarios municipales	cantidad de pagos realizados	6	50%	6	50%	Encargado Talento Humano	Administración General	281,286,381.26	281,286,381.26	Impuesto sobre espectáculos públicos 6%- Impuesto específico sobre la construcción/Patentes Municipales/Recargo del 10% Ley de patentes/Multas por infracción de la ley de construcciones/venta de otros servicios/ Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles/Timbres municipales





PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRRES
2023
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

CATEGORÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	PLANIFICACIÓN OPERATIVA										ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		Fuente de financiamiento	
		META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	I SEMESTRE	II SEMESTRE		
		Código	No.		Descripción	I Semestre	%	II Semestre							%
Gestión Ambiental	Mantener el aseo de vías con personal de saneamiento ambiental, para seguridad de los ciudadanos y el cumplimiento de la normativa.	Mejora	1	Cumplimiento de al menos un 90% anual de los resultados esperados en el PEI del servicio de Aseo de Vías (remuneraciones, transferencias corrientes)	Metros lineales	45	50%	45	50%	Coordinadora Gestión Ambiental	01 Aseo de vías y sitios públicos.	Otros	43,016,268.73	43,016,268.73	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley N°7729/Servicios de aseo de vías y sitios públicos
Medio Ambiente	Brindar el servicio de recolección de desechos ordinarios y residuos valorizables, con el apoyo de la maquinaria municipal, para cumplir con el saneamiento del cantón.	Mejora	2	Cumplimiento de al menos un 90% de los resultados esperados en el PEI de Recolección de Basura (Remuneraciones, Tiempos extraordinarios, a, Servicios generales, seguros, transferencias corrientes)	Cantidad de distritos atendidos	7	50%	7	50%	Coordinadora Gestión Ambiental	02 Recolección de basura	Otros	103,074,969.60	103,074,969.60	Servicio de recolección de basura
Coordinación Municipal	Fortalecimiento de la gestión municipal del cementerio que permita brindar un servicio adecuado a los contribuyentes del Cantón de Siquirres	Operativo	3	Cumplimiento de al menos un 90% de las actividades definidas en el PEI para la atención del cementario (Servicio de agua y alcantarillado, Servicio de energía eléctrica, otros productos químicos)	Porcentaje alcanzado	45	50%	45	50%	Coordinadora Gestión Ambiental	04 Cementerios	Otros	5,000,000.00	5,000,000.00	Servicio de cementerio
Procesos Productivos	Brindar un servicio municipal donde se promueva la venta de productos nacionales necesarios para el consumo de los ciudadanos del cantón	Mejora	4	Lograr el cumplimiento de un 90% semestralmente las metas establecidas en el mercado.(REMUNERACIONES, INFORMACIÓN, TRANSFERENCIAS)	Porcentaje cumplimiento de metas	90	50%	90	50%	Encargado de Servicios Generales	07 Mercados, plazas y ferias	Otros	10,000,000.00	10,000,000.00	Alquiler de edificios e instalaciones mercado
Desarrollo Social	Actividades protocolarias			Contar con el recurso de suma sin asignación	Porcentaje cumplimiento de metas	50	50%	50	50%	Vicealcaldía	09 Educativos, culturales y deportivos	Educativos	10,000,000.00	10,000,000.00	
Desarrollo Social	Impulsar un desarrollo cultural en el cantón enfocado a toda la población del cantón	Mejora	6	Cumplimiento de un 95% de las actividades programadas a desarrollar en la Biblioteca Municipal (remuneraciones, seguros,Útiles y materiales de oficina y cómputo,Productos de papel, cartón e impresos, Otros útiles, materiales y suministros, transferencias corrientes)	Porcentaje alcanzado	47.5	50%	47.5	50%	Vicealcaldía	09 Educativos, culturales y deportivos	Educativos	19,361,226.60	19,361,226.60	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley N°7729/Transferencias corrientes del Gobierno Central, Ley 7313
Desarrollo Social	Promover un mejoramiento integral de la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón, desarrollando estrategias para mejorar el índice de Desarrollo Social del cantón.	Operativo	7	Lograr el cumplimiento de un 95% semestralmente de las metas establecidas en el PEI del área de proyección social (DAS)(Remuneraciones, seguros,Útiles y materiales de oficina y cómputo, Productos de papel, cartón e impresos, Otros útiles, materiales y suministros,transferencias corrientes)	Porcentaje alcanzado	95	50%	95	50%	Vicealcaldía	10 Servicios Sociales y complementarios.	Otros	26,023,169.99	26,023,169.99	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley N°7729

Desarrollo Social	Promover un mejoramiento integral de la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón, desarrollando estrategias para mejorar el índice de Desarrollo Social del cantón.	Mejora	8	Ejecutar al menos un 80% de los recursos destinados a la asignación de becas a terceras personas del cantón de Siquirres en cumplimiento al Reglamento (transferencias corrientes)	Porcentaje alcanzado	40	50%	40	50%	Vicealcaldía	11 Servicios Sociales y complementarios.	Otros	15,000,000.00	15,000,000.00	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley N°7730
Desarrollo Social	Promover un mejoramiento integral de la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón, desarrollando estrategias para mejorar el índice de Desarrollo Social del cantón.	Mejora	9	Lograr la ejecución de al menos el 90% semestral de los recursos y actividades establecidas en el PEI correspondiente a CECUDI (REMUNERACIONES, SERVICIOS: actividades nocturnas)	Porcentaje alcanzado	90	50%	90	50%	Alcaldía	10 Servicios Sociales y complementarios.	Educativos	45,876,000.00	45,876,000.00	Otros servicios comunitarios
Desarrollo Social	Promover un mejoramiento integral de la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón, desarrollando estrategias para mejorar el índice de Desarrollo Social del cantón.			Contar con el recurso de suma sin asignación							11 Servicios Sociales y complementarios.	Educativos	6,000,000.00	6,000,000.00	Otros servicios comunitarios
Medio Ambiente	Aumentar el servicio de tratamiento (disposición final) de los desechos ordinarios, en un relleno sanitarios para su adecuado manejo.	Mejora	10	Cumplimiento de al menos un 80% anual de los resultados esperados definidos en el Plan Estratégico para el servicio de Depósito y tratamiento de Basura (Remuneraciones, otros servicios básicos, otros servicios de gestión y apoyo, transferencias corrientes)	Porcentaje alcanzado	40	50%	40	50%	Coordinadora Gestión Ambiental	16 Depósito y tratamiento de basura	Otros	88,329,391.31	88,329,391.31	Servicio de depósito y tratamiento de basura
Desarrollo de Infraestructura	Brindar el mantenimiento de la infraestructura y servicios básicos en los diferentes edificios municipales	Mejora	11	Lograr el cumplimiento de un 90% semestralmente de las metas establecidas en el departamento de Mantenimiento de Edificios (REMUNERACIONES, SERVICIOS: AGUA, LUZ, TELECOMUNICACIONES, CORREO, SERVICIOS GENERALES, SEGUROS, MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN, MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO, TRANSFERENCIAS)	Porcentaje de metas cumplidas	45	50%	45	50%	Encargado de Servicios Generales	17 Mantenimiento de edificios	Otros	89,966,665.13	89,966,665.13	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley N°7729/Transferencias corrientes del Gobierno Central, Ley 7313
Medio Ambiente	Desarrollar estrategias que contribuyan con la salud de la población a partir de un manejo adecuado de los recursos del medio ambiente.	Mejora	12	Cumplimiento de al menos un 90% de los resultados esperados en el PEI en cuanto a las actividades definidas para la protección del ambiente (Servicios de telecomunicación, Otros servicios de gestión y apoyo, útiles y materiales de oficina y Cómputo)	Porcentaje alcanzado	45	50%	45	50%	Coordinadora Gestión Ambiental	25 Protección del medio ambiente	Otros	1,500,000.00	1,500,000.00	Timbre Pro-Parques Nacionales
Desarrollo Social	Implementar un sistema de información preventiva de control de los efectos ocasionados por los desastres naturales.	Operativo	13	Activar el comité cantonal de emergencia, coordinación y gestión necesaria cuando se requiera. (Textiles y vestuarios, Equipo sanitario, de laboratorio e investigación)	Atención de incidencias	50	50%	50	50%	Vicealcaldía	28 Atención de emergencias cantonales	Otros	800,000.00	800,000.00	Transferencias corrientes del Gobierno Central, Ley 7313

Desarrollo Social	Promover un mejoramiento integral de la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón, desarrollando estrategias para mejorar el índice de Desarrollo Social del cantón	Mejora	14	Lograr el cumplimiento de un 90% semestral de las tareas planteadas por el departamento de Seguridad y Vigilancia en el PEI 2022-2026 (REMUNERACIONES, SERVICIOS: Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, servicios médicos y de laboratorio, transporte dentro del país, viáticos dentro del país, textiles y vestuario, equipo de comunicación, equipo y programas de cómputo)	Porcentaje alcanzado	45	50%	45	50%	Vicealcaldía	23 Seguridad y vigilancia en la comunidad	Otros	52,783,345.98	52,783,345.98	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley N°7729/Transferencias corrientes del Gobierno Central, Ley 7313	
Desarrollo Social	Promover un mejoramiento integral de la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón, desarrollando estrategias para mejorar el índice de Desarrollo Social del cantón			Suma sin asignación	Porcentaje alcanzado	50	50%	50	50%	Vicealcaldía	24 Seguridad y vigilancia en la comunidad	Otros	5,363,325.19	5,363,325.19		
Desarrollo Infraestructura Vial Cantonal	Contar con el recurso destinado por la LEY N° 9976 MOVILIDAD PEATONAL para atender áreas de la vía pública destinada al uso de peatones, para garantizar la movilidad, seguridad, conectividad y otros fines y funciones sociales y económicos entre las diferentes partes de un territorio determinado, y en cumplimiento con la Ley N° 9976/2016	Mejora	15	Ejecutar la construcción de aceras en el Casco Central del Cantón.	Cantidad de distritos atendidos	1	100%			Gestor de DIVC	26 Desarrollo Urbano	Otros	31,950,000.00		Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	
Desarrollo de Infraestructura	Realizar las actividades con eficiencia y eficacia pertinentes del Departamento de Desarrollo y Control Urbano.	Mejora	16	Garantizar el cumplimiento de al menos un 90% anual de las actividades definidas por el departamento (Remuneraciones, otros servicios de gestión y apoyo, viáticos, tintas, pinturas y diluyentes, Útiles y materiales de oficina y cómputo, Productos de papel, cartón e impresos, Equipo de comunicación, Equipo y mobiliario de oficina, Equipo y programas de cómputo, vías de comunicación terrestre, transferencias corrientes)	Porcentaje alcanzado	45	50%	45	50%	Coordinador Control Urbano	26 Desarrollo Urbano	Otros	50,960,351.58	82,910,351.58	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley N°7729/Transferencias corrientes del Gobierno Central, Ley 7313	
Desarrollo de Infraestructura	Realizar las actividades con eficiencia y eficacia pertinentes del Departamento de Desarrollo y Control Urbano.	Mejora	16	Suma sin asignación	Porcentaje alcanzado	45	50%	45	50%	Coordinador Control Urbano	26 Desarrollo Urbano	Otros	8,202,950.50	8,202,950.50	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley N°7729/Transferencias corrientes del Gobierno Central, Ley 7313	
SUBTOTALES							9.5		8.5				613,207,664.59	613,207,664.59		
TOTAL POR PROGRAMA							59%		53%							
#jREF!						Metas de Objetivos de Mejora			#jREF!	#iREF!						
#jREF!						Metas de Objetivos Operativos			#jREF!	#iREF!						
16.0 Metas formuladas para el programa																

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
2023

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

EFICACIA ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		Fuente de financiamiento
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	
Desarrollo de Infraestructura	Impulsar acciones estratégicas en búsqueda del desarrollo en infraestructura vial del cantón	Operativo	1	Ejecución de al menos 100% de los recursos destinados para la Administración del D.I.V.C. en el I, II, III, y IV trimestre (remuneraciones, servicios, materiales y suministros, bienes duraderos, transferencias corrientes)	porcentaje alcanzado	50	50%	50	50%	Gestor DIVC	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	365,882,334.23	365,882,334.23	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114-9329
Desarrollo de Infraestructura	Impulsar acciones estratégicas en búsqueda del desarrollo en infraestructura vial del cantón	Operativo	2	Procurar la intervención por administración de 100km anuales en mantenimiento periódico (mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción, mantenimiento y reparación de equipo de transporte, combustible y lubricantes, repuestos y accesorios).	Km atendidos	50	50%	50	50%	Gestor DIVC	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	94,079,368.42	94,079,368.42	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114-9329
Desarrollo de Infraestructura	Mejoramiento de los accesos al Distrito Siquirres para satisfacer las necesidades de la población del cantón	Mejora	3	Procurar la intervención de los caminos identificados con el mejoramiento de 7,19 km anuales. Gestión en el I semestre y ejecución en el II semestre Vías de Comunicación Terrestre (Asfaltos: Cultivos-Pan Bon, Trinidad, Nueva Esperanza, Nispero, La Francia, CU. San Rafael, CR. Alegría, San Alberto, CU Milano, CU. Mucap, Calle Zúñiga	Cantidad de km atendidos		0%	7.19	100%	Gestor DIVC	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento rutinario red vial	420,587,706.97	420,587,706.97	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114-9329
Desarrollo de Infraestructura	Mejoramiento de los accesos al Distrito Siquirres para satisfacer las necesidades de la población del cantón	Operativo	4	Ejecución del 100% de los fondos provenientes del IFAM para mantenimiento y conservación de callerurbanas, Ley 6909-83. (alquiler de maquinaria)	porcentaje alcanzado	0	0%	100	100%	Gestor DIVC	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos		989,074.00	Aporte del IFAM para mantenimiento y conservación de calles urbanas y caminos vecinales y adquisición de maquinaria y equipo Ley 6009-83
Medio Ambiente	Brindar con eficiencia y eficacia los servicios de aseo de vías, recolección y disposición de desechos.	Mejora	5	Abastecer de combustible los vehículos de recolección y disposición de desechos ordinarios, recolección de residuos valorizables y de aseo de vías (combustible, productos químicos y conexos)	Cantidad de unidades	8	50%	8	50%	Coordinadora de Gestión Ambiental	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	30,502,855.67	30,502,855.67	Servicio de recolección de basura, servicio de aseo de vías y sitios públicos, servicio de depósito y tratamiento de basura
SUBTOTALES							1.5		3.5				911,052,265.28	912,041,339.28	
TOTAL POR PROGRAMA							30%		70%						
	#¡REF!	Metas de Objetivos de Mejora					#¡REF!		####						
	#¡REF!	Metas de Objetivos Operativos					#¡REF!		####						
5.0 Metas formuladas para el programa															